

Expertos colaboran en la resolución y análisis de incidentes de contaminación marinos y medioambientales en distintos puntos del planeta

Marina Mercante apoya incidentes medioambientales internacionales

Los incidentes medioambientales producidos con intervención de hidrocarburos o de Sustancias nocivas potencialmente peligrosas SNPP (sustancias químicas en su mayoría) son una constante en el mundo de hoy y pueden ser producidos por causas naturales o de forma deliberada con el objeto de causar un daño. En casos de gran magnitud las naciones afectadas por los mismos pueden verse en la necesidad de solicitar asistencia a la comunidad internacional por falta de medios y de personal. En los últimos años se ha solicitado ayuda, en varias ocasiones, a la Dirección General de la Marina Mercante de Mitma (DGMM), a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil.

- Texto: Pablo Pedrosa Rey, Área de Contaminación Marina Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección de la Dirección General de la Marina Mercante



El Mecanismo Europeo de Protección Civil -EUCPM -

El Mecanismo Europeo de Protección Civil (EUCPM) tiene encomendadas entre sus misiones la activación de personal y medios para hacer frente a incidentes medioambientales en cualquier tipo de contingencia y momento a través del organismo denominado European Response and Coordination Centre (ERCC) ubicado en Bruselas. Es un organismo que trabaja de forma ininterrumpida a lo largo del año y que depende de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO). Sus funciones se centran en incidentes de todo tipo relacionados con la Protección Civil en tierra, mediante un sistema de módulos relacionados con eventos tales como seísmos, grandes incendios, inundaciones, etc. Hace pocos años y ante el incremento de los incidentes marítimos de contaminación con repercusión en las costas en aguas europeas se decidió incrementar el campo de actuación del mismo dotándolo con medios para dar respuesta y apoyo a sucesos de contaminación marina.

Entre otras medidas, incluyeron en su oferta de formación un curso específico denominado TEC-MI, Technical Expert Course on Maritime Incidents, enfocado en la forma de trabajar de las autoridades marítimas nacionales con otros organismos internacionales, instituciones, ONG, sociedad civil, etc... y al que invitaron a participar a personal con experiencia en el campo de la contaminación marina.

Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPYE) del Ministerio del Interior es quien propone al ERCC los candidatos a participar en este curso y el



Foto de satélite con la afectación del combustible derramado sobre la isla de Gran Bahama al paso del huracán Dorien en 2019.

© Bahamas Maritime Authority



© Pablo Pedrosa

Efectos del huracán Dorien en Bahamas sobre instalación de almacenaje de hidrocarburos.



© Pablo Pedrosa

Reunión de los organismos intervinientes planificando el reconocimiento de la costa. Incidente La Pampilla. Perú 2022.

ERCC los selecciona. El curso, con periodicidad anual, tiene lugar en Revinge-Suecia y, el personal que lo finaliza pasa a ser candidato para incorporarse en misiones de la DG-ECHO. Hasta la fecha, cuatro funcionarios de la DGMM han realizado este curso.

El alcance de la misión y lo que se espera de sus miembros está definido en los Términos de Referencia (ToR), acordados entre el país solicitante y OCHA-ERCC.

La parte más importante de la misión que permite cumplir con los ToR de manera correcta son las visitas a las zonas afectadas y el reconocimiento *in situ*.

Este tipo de misiones da visibilidad a una parte del trabajo que desarrolla la DGMM en la lucha contra la contaminación tanto en los órganos centrales como en SA-SEMAR y las Capitanías Marítimas.

Las peticiones de apoyo y colaboración

En caso de un suceso de contaminación marina o con afectación al medio marino de gran magnitud, la nación que ha sufrido el mismo, una vez sobrepasadas sus capacidades de respuesta, solicita al ERCC su apoyo. En el caso de que el país afectado no sea miembro de la Unión Europea esta petición se hace al organismo de la ONU llamado OCHA, que es la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ubicado en Ginebra, cuyos cometidos son similares a los del ERCC a escala mundial. En la petición de apoyo se indican los Términos de Referencia (ToR) acordados entre el país peticionario y OCHA por los que se ha de regir la misión y, los miembros de la misma. Es decir, qué es lo que desean que hagan los miembros de la misión y en qué términos, condiciones y alcance.



Protección de tomas agua en el Rio Sogamoso, como infraestructura crítica después del incidente del Pozo Lisama en Colombia .2018.



Recogida con skimmers del combustible derramado al paso del huracán Dorian en Bahamas.



Recogida del combustible en la costa d después del derrame en la refinería La Pampilla -Perú en febrero 2022.



Experto trabajando sobre el terreno.



Estudio de campo después de los efectos provocados por el huracán Dorian.

Una vez recibida la petición de ayuda, OCHA envía la solicitud de ayuda, entre otros, a la DG-ECHO, ERCC y a otros países, y es la DG-ECHO quien la remite a los organismos nacionales de Protección Civil; éstos a su vez, contactan con el personal experto que tienen locali-

zados y este, una vez leídos los ToR y entiende que puede cumplir satisfactoriamente con los mismos, es propuesto al ERCC, que hace una primera selección entre los candidatos propuestos y la envía a OCHA, donde se hace la selección definitiva .

El desarrollo de la misión

Una vez seleccionado el personal técnico que ha de ser parte de la misión, se les envía el acuerdo de contrato. En el mismo, entre otros, se fijan las condiciones en las que se llevará a cabo la misión y su duración que de mutuo acuerdo puede ser extendida en el tiempo. Los miembros de la misión lo son con carácter voluntario, deben someterse tanto a las normas fijadas como a la confidencialidad, si así se indica, y no perciben compensación económica. Los gastos son sufragados por la DG-ECHO se emplea material y equipos que los identifica como miembros de la EUCPM. En la relación de miembros que se propone al país solicitante sí se especifica a qué organismo y nación pertenece cada miembro, así como su posición en la misión.

Desde la primera llamada para conocer la disponibilidad de colaborar en la misión hasta el desembarco *in situ* transcurren habitualmente 48 horas, si bien se pueden reducir hasta 24 horas.

Desde el momento en que se confirma a una persona para el despliegue, se le empieza a enviar toda la información referente a las características del incidente, aunque, en algunos casos esté fragmentada o no sea muy precisa o relevante, para que el voluntario se pueda ir haciendo una composición de lugar. También se envían los requisitos de orden sanitario y de seguridad que debe cumplir y, dependiendo del país, se les requiere que sigan un curso *on line* sobre las normas de seguridad concretas en la localización del suceso.

El voluntario seleccionado debe hacer una selección del material que necesita, documentación técnica de utilidad y, dependiendo del

Derrame de petróleo, Pozo la Lisama 158, Barrancabermeja

En el 2 marzo 2018, empezaron una serie de afloramientos de petróleo en el campo La Lisama, que, según los resultados de investigaciones llevadas a cabo por la empresa responsable del mismo, estaban relacionados con el pozo Lisama 158. Diez días más tarde, los afloramientos se convirtieron en un géiser de crudo, agua y lodo que emanó hasta el 15 de abril, antes de que se pudiera controlar. En el entretanto, el líquido cayó a una quebrada, denominada La Lizama. La compañía había intentado controlar esta contingencia levantando diques de contención e instalando barreras flotantes dentro de la quebrada. Sin embargo, lluvias repentinas rompieron los diques hasta en tres ocasiones por lo que las barreras resultaron ineficientes y la contaminación se propagó por la quebrada La Lizama y el Caño La Muerte, entre otros cuerpos de agua.

La respuesta inicial contempló acciones tanto ambientales como humanitarias, para limitar el daño ecosistémico y los impactos humanitarios de la situación. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del país solicitó a ONU Medio Ambiente una misión de apoyo técnico. Por el interés del Ministerio en incluir temas humanitarios y ambientales, se acordó convocar un equipo compuesto de ocho expertos ambientales y humanitarios, con el apoyo de la Unidad Conjunta ONU Medio Ambiente/OCHA, UNDAC y del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea (UCPM). El equipo estuvo en Colombia dos semanas entre el 11 y el 26 abril de 2021.

El equipo concluyó que el daño ambiental, aunque al principio era visualmente impactante, se podía recuperar con tiempo a medio plazo, probablemente en aproximadamente un año sin intervención significativa de restauración, más allá de las obras de limpiezas que ya estaban muy avanzadas al momento de la misión; pero, contando siempre con un monitoreo riguroso y continuo para detectar cualquier situación inesperada, llevado a cabo por una organización independiente, la cual debía ser de la confianza de las comunidades impactadas. Se propusieron una serie de recomendaciones para el proceso de restauración, incluyendo una evaluación ambiental estratégica como parte de la implementación de estas recomendaciones, y otras acciones planificadas por los actores involucrados en el proceso de recuperación y restauración. El equipo concluyó que mucha de la restauración ambiental podía desarrollarse mediante procesos naturales sin excesiva intervención humana.

Sin embargo, la situación humanitaria era más preocupante, con riesgos para la seguridad alimentaria de pescadores, personas involucradas en la comercialización del pescado y pequeños ganaderos y agricultores por el impacto en los cuerpos de agua y por la tendencia de la población a desistir comprar productos locales. Por otra parte, quedaban aspectos no contemplados en la respuesta como por ejemplo temas de salud mental o apoyo psicosocial, necesi-



Afectación de hidrocarburo a quebradas en la selva en Colombia como consecuencia del incidente en Pozo Lisama. 2018. Fuente. CEDRE

rios en los próximos meses, por el impacto sufrido por los pequeños productores.

El equipo pudo constatar que la respuesta primaria había sido bastante completa, habiéndose podido cubrir la gran mayoría de los daños y necesidades inmediatas identificadas – aunque con un inicio un poco tardío de la mayoría de los actores involucrados. La coordinación de la respuesta por parte de las autoridades no siempre fue eficiente, con demoras en la activación de ciertos mecanismos, estructuras de coordinación y mandatos confusos. Sin embargo, se destaca como positivo el fuerte apoyo del Ministerio de Ambiente del país a la respuesta humanitaria y la coordinación, sin los cuales es posible que la respuesta se hubiera demorado aún más.

Por ello, el equipo UNDAC recomienda que se incorporasen las lecciones aprendidas tanto en las respuestas humanitarias futuras a cualquier tipo de emergencia, como en la actualización del Plan Nacional de Contingencias contra derrames de hidrocarburos. Estas lecciones deberían ser tenidas en cuenta a nivel local y nacional en previsión de que pudieran ocasionarse eventos parecidos en otros contextos petroleros de Colombia. También propone abrir un espacio de diálogo y confianza entre comunidades, gobierno local y la compañía propietaria, como una plataforma de dinamizar el desarrollo comunitario y la aplicación de un modelo de responsabilidad social empresarial con mayor participación comunitaria en la identificación de iniciativas y toma de decisiones. Por último, considera necesario un seguimiento de cerca de la evolución de la situación humanitaria y los procesos de restauración ambiental para evitar que la situación provoque necesidades nuevas o situaciones de inseguridad alimentaria, por dejar sectores desatendidos.

lugar y características del incidente, el tipo de ropa de trabajo y EPI necesarios. De las tres misiones que expongo en este artículo, como voluntario, cabe resaltar que en una de ellas era necesario ser autosuficiente, ya que las infraestructuras habían sido destruidas.

Una vez llegado al país, comienzan las reuniones de carácter informativo y técnico, con las autoridades responsables de dar respuesta a la solicitud, con los afectados u organizaciones que los representan, con ONG desplegadas previamente, con miembros de la sociedad civil o científica que lo solicitan, etc.; todo ello con el fin de hacerse una composición de lugar lo más precisa el equipo; este no solo lo forman los expertos técnicos (que suelen ser entre 2 y 4 personas) sino también los miembros de la oficina de ONU en la zona y personal de apoyo logístico, comunicaciones, seguridad, control y adquisición de datos información geográfica etc., en total pueden variar entre 8 y 12 personas. Todas ellas son imprescindibles para la realización correcta del trabajo ya que, en todos los casos, las misiones tienen componentes sociales, sanitarios, económicos y de toda índole que hay que tener en cuenta para poder hacer las evaluaciones o informes y sin cuya ayuda y conocimiento de la zona y costumbres sería muy complicado el trabajo.

En todos los despliegues el equipo de expertos tiene siempre el apoyo constante de las instituciones nombradas, OCHA-DG-

ECHO, además de la que se pueda necesitar de la DGPyE y, a la que se informa periódicamente de modo sucinto en alguna materia y, también se puede contar con el apoyo de SASEMAR, si se le requiere, y la DGMM para asuntos técnicos específicos.

El núcleo y la parte más importante de la misión, que es la que permite cumplir con los ToR de manera correcta, son las visitas a las zonas afectadas, el reconocimiento *in situ*, la toma de muestras, la evaluación de las cantidades derramadas y el alcance físico de la contaminación.

Dependiendo de la duración de la misión, aproximadamente la mitad del tiempo se pasa en la zona afectada directamente y el resto se dedica a las reuniones, entrevistas con las personas involucradas, así como en redactar las recomendaciones o las áreas de mejora que se evalúen correctas; esta es una tarea que debe ser hecha por el conjunto de técnicos una vez acordado su contenido, y requiere sensibilidad, sentido de la medida y conocimiento de las circunstancias en que se encuentran los que la solicitan. Además, debe plantearse siempre en positivo, dando pautas de mejora donde lo requieran y elogiando lo bien hecho; los miembros de la misión van a dar apoyo, a demostrar empatía con las situaciones que a veces son muy duras y a mostrar solidaridad y comprensión, dando soluciones técnicas lo más precisas posibles para solucionar los problemas.

Hasta la fecha y a requerimiento de la DGPCyE se ha enviado personal en tres ocasiones a los siguientes incidentes de contaminación marina o medioambiental:

- Derrame de petróleo, Pozo la Lisama 158, Barrancabermeja– Colombia abril del 2018.
- Huracán Dorian en las Bahamas. Septiembre de 2019.
- Incidente en Plataforma la pampilla –Callao–Perú en febrero de 2022.

A modo de ejemplo, en la página anterior, se describe las acciones realizadas en el primero de ellos.

Conclusiones

Este tipo de misiones, aunque afortunadamente pocas, suponen una oportunidad para identificar lecciones aprendidas, intercambiar opiniones en situaciones reales con profesionales de otros países y mostrar parte del trabajo que hace la DGMM y SASEMAR, pero, principalmente, son una expresión de solidaridad con países en situaciones complejas o con pocos recursos, a los que se les puede dar el apoyo y asesoramiento requeridos.

Pero, por otra parte, supone una gran responsabilidad, que exige un trabajo continuo en condiciones incómodas o deficientes, y que no termina hasta mucho después del retorno a casa, ya que se debe informar minuciosamente de cada aspecto de la misión. Sin embargo, son una excelente oportunidad de desarrollo personal y profesional. ■